



MOCION SAPU I

El grupo municipal de IU, presenta la siguiente moción para ser tratada en el pleno del próximo **martes 27 de abril**.

MOCION:

Con la concesión de licencia a los edificios RAB 12 y 13, ubicados encima del futuro "Mercadona", se acaba por ahora, la construcción de edificios en la zona de la cuesta de Los Campos (SAPU I).

Quedan pendientes por construir varios edificios, pero debido a la crisis, en estos instantes no hay ninguna licencia solicitada en el ayuntamiento.

Lo que si existe, es la obligación de SOGETESA y COPROSA de urbanizar la zona construida.

En la actualidad, se han construido 350 viviendas en el SAPU I , pero no se ha construido el parque o plaza que va ubicada en la zona central, ni el parque infantil, ni se ha procedido a la limpieza y saneamiento de las fincas pendientes de construir, además faltan árboles por plantar y bancos por poner, arreglar aceras, etc.

En IU, nos tememos, que como ya sucedió en otras zonas de Corvera, los promotores se marchen temporalmente, sin que el ayuntamiento les obligue a terminar los equipamientos y el arreglo de las fincas pendientes de construir.

Los/as residentes de la zona han pedido por medio de 208 firmas, que se proceda por parte de SOGETESA, a la urbanización pendiente.

Desde IU, queremos recordar al Equipo de Gobierno que la ley de Ordenación del Territorio y Urbanismo del Principado de Asturias en sus artículos 383-1 y 387-1 del reglamento, obliga y dice al urbanizador (SOGETESA), que **“hasta la recepción de las obras, su conservación y el mantenimiento de las dotaciones y los servicios correspondientes tienen carácter de gastos de urbanización”**.

Por todo lo expuesto, pedimos al pleno que acuerde, la adopción de las medidas organizativas y legales que hagan falta, para obligar a SOGETESA a cumplir con sus obligaciones como empresa responsable de la urbanización del SAPU I.

Corvera, a 22 de Abril de 2010.